



Secció V. Anuncis
Subsecció tercera. Anuncis particulars
NOTARIES
MARÍA EUGENIA ROA NONIDE, NOTÀRIA D'EIVISSA

8551*Acta de presència i notorietat per al registre d'excés de cabuda i rectificació de límits***HAGO CONSTAR:**

Que don Francisco Marí Ribas (con D.N.I. número 41286550-D), ha iniciado un acta de notoriedad para la declaración de exceso de cabida de finca inscrita y rectificación de lindes, sobre la siguiente de su propiedad:

Rústica.- Finca procedente de la hacienda titulada "Es Cubells", sita en la parroquia y término de San José, comprensiva de parte de las dos suertes de dicha finca conocidas por "Es Cubells" y "Cala Llentrisca", de tierra de secano con árboles, bosque y las casas de la hacienda.

Tiene una superficie catastral de 415.650 metros cuadrados, y una superficie de 409.199,69 metros cuadrados.

Linda en su conjunto:

NORTE: parcela 121 del polígono 31 de don Juan Cardona Vaquer; parcela 120 del polígono 31 de doña María Ferrer Marí; parcela 111 del polígono 31 de doña María Ribas Tur, hoy propiedad de doña Antonia Ribas Ribas, según se ha acreditado; parcela 110 del polígono 31 de doña María Marí Marí; parcela 123 del polígono 31 de don José Cardona Ferrer; parcela 124 del polígono 31 de don Francisco Ribas Cardona; parcela 42 del polígono 31 de doña María Tur Marí y otros titulares; parcela 129 del polígono 31 de don Bartolomé Ferrer Suñer; parcela 127 del polígono 31 de don José Torres Riera, hoy Josefa Torres Tur, según se ha acreditado; parcela 130 del polígono 31 de don Pedro Torres Planells; parcela 131 del polígono 31 de doña María Ribas Marí; parcela 40 del polígono 31 de don José María Torres Planells; parcela 24 del polígono 31 del Ayuntamiento de San José; parcela 25 del polígono 31 de don José María Torres Planells; parcela 23 del polígono 31 de la entidad San Telmo La Marina SL; parcela 12 del polígono 31 de don Vicente Ribas Ribas; parcela 22 del polígono 31 de don José Ribas Ribas; parcela 173 del polígono 31 de doña María Ribas Ribas, hoy Bartolomé Ribas Ribas, según se ha acreditado; parcela 172 del polígono 31 de doña Gabrielle Elke Schafling; parcela 126 del polígono 31, cuya titularidad está "en investigación" (art. 47 de la Ley 33/2003).

ESTE: parcela 132 del polígono 31 de don José Marí Marí, hoy José Marí Tur, según se ha acreditado, parcela 137 del polígono 31 de la entidad Can Xicu de Sa Serra SL; parcela 133 del polígono 31 de la misma entidad Can Xicu de Sa Serra SL; parcela 181 del polígono 31 cuya titularidad está "en investigación" (art. 47 de la Ley 33/2003).

OESTE: parcela 141 del polígono 31 de doña María Marí Marí; parcela 139 del polígono 31 de don Antonio Marí Ferrer; parcela 142 del polígono 31 de don Bartolomé Marí Ribas, hoy Bartolomé Roig Marí, según se ha acreditado; parcela 155 del polígono 31 de la entidad Mirador de Ibiza SA; parcela 158 del polígono 31 de don Hans Roger Klaus Wippermann, hoy de la sociedad Piedra Azul Ibiza, S.L., según se ha acreditado; carretera de Es Cubells, que es la parcela 9002 del polígono 31, y que divide la finca en dos porciones.

SUR: parcela 175 del polígono 31 de don José Ferrer Marí; parcela 143 del polígono 31 de doña Catalina Tur Ferrer; parcela 9009 del Ayuntamiento de San José, que en parte es la calle Des Cubells; parcela 9007 que es un camino público del Ayuntamiento de San José; parcela 148 del polígono 31 cuya titularidad consta ahora a nombre de una Comunidad de Propietarios sin identificar, y anteriormente estuvo catastrada a nombre de Los Parques des Cubells SA; parcela 192 del polígono 31 de Obispado de Ibiza y Formentera; y parcela 193 del polígono 31 de Nuovamol, S.L.

Referencia catastral: la parcela rustica es la nº 138 del polígono 31 de San José, y tiene la referencia catastral nº 07048A031001380000DB, y dentro de la misma se ubican las edificaciones identificadas con las referencias nº 07048A031001380001FZ, 07048A031001380002GX y 07048A031001380003HM.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad nº 2 de Ibiza, al tomo 1.415, libros 136 y 324 de San José, folios 100 y 135, finca número 11.936.

Los interesados pueden comparecer en el despacho notarial sito en la ciudad de Ibiza, en C/Médico Antonio Serra, nº 1, 1º, durante el plazo de veinte días a contar desde la publicación para exponer y justificar sus derechos.

En Ibiza a 22 de Julio de 2016